

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3645** *Resolución de 9 de marzo de 2018, del Ayuntamiento de l'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona de fecha 8 de marzo 2018 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante libre designación, el siguiente puesto de trabajo:

Jefe de servicio de Gestión Económica y RRHH, del Área de Coordinación, Planificación, Desarrollo Económico y Ocupación, nivel de complemento de destinación 28, grupo retributivo 0.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya.

Los sucesivos anuncios referentes a esta provisión, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la web municipal.

L'Hospitalet de Llobregat, 9 de marzo de 2018.—La Jefa de Sección de Gestión de Personal, Rosa Maria Cals Deltell.